



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2017, se aprueba el pliego de condiciones técnicas y administrativas particulares que han de regir la contratación de los servicios de mantenimiento, limpieza, control de accesos, coordinación, recaudación y consultoría de las piscinas de verano El Plantío y de los polideportivos Javier Gómez y Mariano Gaspar.

1. – *Órgano de contratación*: El órgano de contratación es el Concejal Delegado de Hacienda.

2. – *Descripción del objeto*: La contratación de los servicios de mantenimiento, limpieza, control de accesos, coordinación, recaudación y consultoría de las piscinas de verano El Plantío y de los polideportivos Javier Gómez y Mariano Gaspar.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación*: El tipo de licitación se establece en 280.000 euros/anuales en el que están incluidos IVA y demás impuestos. De la cantidad anterior 70.000 euros se asignarán a los polideportivos Javier Gómez y Mariano Gaspar.

5. – *Duración del contrato*: La duración del contrato será de dos años, prorrogable por otros dos más, previo acuerdo expreso de las partes. Las prórrogas tienen carácter anual, sin que la duración total del contrato, incluidas prórrogas, pueda exceder de cuatro años.

6. – *Garantía definitiva*: El licitador que resulte adjudicatario provisional del contrato deberá prestar una garantía del 5% del importe de la adjudicación del contrato, excluido el IVA.

7. – *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Avenida del Cid, 3.
- c) Localidad y código postal: Burgos 09003.
- d) Teléfono: 947 28 88 11.
- e) Perfil del contratante: www.aytoburgos.es



8. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Octavo día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta las 13 horas. Si el octavo día coincidiera en sábado o festivo, se prorroga hasta el siguiente día hábil. Texto a detallar en el anverso de la proposición: «Proposición para optar al procedimiento de contratación de servicios de mantenimiento, limpieza, control de accesos, recaudación y consultoría de la piscina de verano de El Plantío y de los polideportivos Mariano Gaspar y Javier Gómez».

b) Lugar de presentación: Servicio Municipalizado de Deportes.

c) Domicilio: Avenida del Cid, número 3, 09003 Burgos.

9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

c) Lugar: Servicio Municipalizado de Deportes, avenida del Cid, número 3.

En Burgos, a 5 de mayo de 2017.

La Presidenta,
Lorena de la Fuente Ruiz